



PROCESO DE SELECCIÓN: TECNICO DE ORIENTACION LABORAL

ACTA Nº 2

Reunidos en el Ayuntamiento de Astillero, a las 10: 00 horas del día veintiocho de febrero de dos mil diecinueve, la Comisión de Evaluación nombrada por Decreto de Alcaldía nº: 2019/61, como Presidenta Dña. M^ª Consuelo Pedreguera Gento, como vocales: Dña: Marta Cuesta Paz, Dña Maite Fernández Zamora y Dña. M^ª Paz Nozal Asenjo y como Secretaria: M^ª Aranzazu Vega de las Heras según lo establecido en la base séptima de la convocatoria para el procedimiento de selección de contratación de un técnico de orientación laboral, cuyas bases se han publicado en el BOC nº 27 de 7 de febrero de 2019,

Se procede a estudiar la reclamación presentada por la aspirante con D.N.I Nº 13737471P, vista la alegación se procede a su inclusión en la lista definitiva de candidatos admitidos, por los siguientes motivos:

Se revisa de nuevo el informe de vida laboral y los contratos de trabajo aportados, rectificándose el número de 144 días (según la fecha de expedición del Informe de la vida laboral) trabajados en la empresa denominada Fundación Promoción Centro de Actividades AYTO, tomando como referencia los datos del contrato de trabajo, que indican que la relación laboral fue en el periodo comprendido entre el 17/09/2018 hasta el 16/02/2019, alcanzando un total de 153 días.

Con ello, sumándose a otros periodos de trabajo, pasa a obtener un total de 367 días, por lo que cumple el requisito necesario de experiencia acreditada de un año en funciones en orientación para el empleo.

Siendo la lista definitiva de admitidos y excluidos la siguiente:

LISTA DE ADMITIDOS

13792832P	AMORRORTU MESONES DE KAREN
13796829A	ANTOLIN HAZAS MARIA ELENA
72140360D	COBO GUERRA AIDA
72043251Y	GARCIA PARGA MIRIAN
22709753J	LOPEZ MARTINEZ JAVIER
13788988M	MARTINEZ PALAZUELOS FRANCISCO JOSE
13790462F	MARTINEZ ROLDAN GEMA
20195993S	MARTINEZ ROMANO MARIA
20200544N	PENAGOS DELGADO MONICA



AYUNTAMIENTO DE ASTILLERO
(CANTABRIA)

PROCESO DE SELECCIÓN: TECNICO DE ORIENTACION LABORAL

16570937N	SAINZ SALCES ROSA BELEN
13923344H	SAINZ VILLORIA CAROLINA
50446369D	SANTIAGO JORRIN ANA ISABEL
13737471P	SOLANA AZCARATE MAR
20194506T	VIVAR TRUEBA ISABEL

LISTA DE EXCLUIDOS		CAUSA
48816345H	DIAZ GARCIA MARIA DEL MAR	1
13937233S	GUTIERREZ SAIZ ESTEBAN	1
26978411D	LUQUE JIMENEZ MARIA DEL ROCIO	1
72203412H	MORANTE BAFICO SILVIA NOEMI	1
72085594Y	PABLOS GARCIA SEILA	1

1: No cumplir requisito de la experiencia, considerado necesario y excluyente

Se procede a la valoración de méritos de la aspirante con D.N.I. 13737471P, obtiene el siguiente resultado

D.N.I.	ASPIRANTE	REQUISITOS DE ACCESO			ADMITIDO EXCLUIDO	FASE DE CONCURSO		I FASE TOTAL
		TITULACION	EXPERIENCIA	INFORMATICA		EXPERIENCIA	FORMACION	
13737471p	SOLANA AZCARATE MAR	S	S	S	ADMITIDO	0	0,70	0,70

Se continúa con el análisis de la reclamación presentada por la aspirante con D.N.I. Nº 20195993S, que reclama en relación con la baremación del apartado de formación, analizada se procede a estimar de forma parcial la misma, obteniéndose un total de 3,10, no siendo valorados los siguientes cursos de formación:

- "Intervención Social, casos individuales y familiares", por ser formación no relacionada directamente con orientación socio laboral y/o profesional y mercado laboral
- "Sensibilización en igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres", al tratarse de una formación con contenidos similares al curso de "Igualdad de Oportunidades entre mujeres y hombres: aplicación práctica en el ámbito de empleo", según lo establecido en la base séptima de la convocatoria.
- "Talleres de mediación", en la fotocopia del título aportado no se especifican los contenidos del mismo.
- "Acompañamiento emocional y educativo" por ser formación no relacionada directamente con orientación socio laboral y/o profesional y mercado laboral

**AYUNTAMIENTO DE ASTILLERO
(CANTABRIA)****PROCESO DE SELECCIÓN: TECNICO DE ORIENTACION LABORAL**

- "Agente dinamizador del medio rural", por ser formación no relacionada directamente con orientación socio laboral y/o profesional y mercado laboral
- La diplomatura en Trabajo Social, no se valora por ser formación destinada a la obtención de un título académico.

D.N.I.	ASPIRANTE	REQUISITOS DE ACCESO			ADMITIDO EXCLUIDO	FASE DE CONCURSO		I FASE TOTAL
		TITULACION	EXPERIENCIA	INFORMATICA		EXPERIENCIA	FORMACION	
201959935	MARTINEZ ROMANO MARIA	S	S	S	ADMITIDO	25,00	3,10	28,10

A continuación se procede a la elaboración del examen y a establecer los criterios de valoración

Siendo las 12:00 horas

La presidenta

La Secretaria

Las vocales

Las vocales
Marta Cueto